



CÓDIGO DEL CONCURSO: 2509/PAD/003	
RESOLUCIÓN DE FECHA: 25/09/2017	BOUC: 28/09/2017
CATEGORÍA: PROFESOR/A AYUDANTE DOCTOR/A	Nº DE PLAZAS: 1
ÁREA DE CONOCIMIENTO: DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO	
DEPARTAMENTO: DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO	
FACULTAD: DERECHO	

Resolución de fecha 14 de noviembre de 2017 por la que se hace pública, de conformidad con lo establecido en la base V de la Disposición Reguladora del Proceso de Selección de Profesores Ayudantes Doctores, lo siguiente:

1º **Lista definitiva** de aspirantes admitidos/as y excluidos/as en la convocatoria arriba referenciada:

ASPIRANTES ADMITIDOS/AS
DE HARO IZQUIERDO, MIGUEL
GARCIA LOZANO, LUIS MIGUEL
MUÑIZ PÉREZ, JULIO CÉSAR
ROMERO ABOLAFIO, JUAN JOSÉ
SACRISTÁN ROMERO, FRANCISCO

ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS	Causa/s de exclusión

- (1) No presentar fotocopia del Título de Doctor/a.
- (2) No presentar fotocopia de la evaluación positiva de su actividad por parte de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación o de la Agencia de Calidad, Acreditación y Prospectiva de las Universidades de Madrid o Agencias que tengan convenio de reconocimiento con alguna de ellas.
- (3) Presentar la instancia fuera de plazo.
- (4) _____



2º **Día, hora y lugar** en el que los aspirantes podrán examinar la documentación presentada por los demás aspirantes:

Fecha:	16 NOVIEMBRE 2017
Hora:	9 A 14 HORAS
Lugar:	SECCIÓN DE PERSONAL

3º **Composición de la Comisión de Selección:**

Miembros Titulares	Miembros Suplentes
MARTINEZ LAGO, MIGUEL ANGEL	SERRANO ANTÓN, FERNANDO
GARCÍA CARRETERO, BELÉN	GALÁN SÁNCHEZ, ROSA
CALERO GARCÍA, LUZ	GRAU RUIZ, AMPARO
GRAU RUIZ, Mª AMPARO	GARCÍA VITORIA, IGNACIO
ALMUDÍ CID, JOSÉ MANUEL	MARTÍNEZ MARTÍNEZ. Mª TERESA

Contra la presente Resolución se podrá interponer recurso de alzada ante el/la Rector/a de la Universidad en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de su publicación. Así mismo los aspirantes podrán presentar recusación, cuando en alguno de los componentes de la comisión juzgadora pudiera darse alguna de las causas de abstención y recusación previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

EL/LA SECRETARIO/A DE LA FACULTAD

Firmado: Juan Iglesias Redondo

Vº Bº EL/LA DECANO/A

Firmado: Ricardo Alonso García

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día: **15 NOV 2017**

Firmado: Mª José Cabo Domínguez

